


USO INFORMA 32-2016

Edificio Organizaciones Sindicales - Campus Universitario - Universidad de Extremadura - 06071 - BADAJOZ

usouex@unex.es - Extensión 86922 - www.uso-uex.es

INFORMACIÓN PARA EL PAS LABORAL

Foro de la reunión/negociación ACTO DE MEDIACIÓN-CONCILIACIÓN	
Lugar de la reunión/negociación Sala de Reuniones – U.M.A.C. Badajoz, 23 de septiembre 2016	
Asistentes	
Por la Universidad de Extremadura: José Expósito Albuquerque (Secretario y Vicegerente RRHH)	Por el Comité de Empresa: USO: Fco. Javier Cebrián Fernández (presidente), UGT: Luis Espada Iglesias (delegado de personal) Letrada parte social: Elena Bravo Nieto
Breve resumen de lo acontecido en la reunión/negociación:	
<p>Tal y como os informamos, a través del USO INFORMA 30-2016, al no convocar la Universidad a la Comisión Paritaria, el Comité se vio en la obligación de iniciar el proceso de mediación-conciliación, al que se le dio el nº de expediente 36/Med-Conc/2016, celebrándose el acto de mediación-conciliación el pasado viernes, día 23 de septiembre, con el resultado de AVENENCIA.</p> <p>Quiere esto decir que la Universidad ha aceptado las pretensiones formuladas por el Comité de Empresa en el presente procedimiento de mediación, y este no era otro que el de suprimir la decisión unilateral de la Universidad sobre modificación (reducción) del periodo de vacaciones anuales de los trabajadores que se encuentran en situación de jubilación parcial, así como de los relevistas vinculados a dichas jubilaciones.</p> <p>Os facilitamos el acta, confeccionada por la secretaria de la Fundación de RR.LL. de Extremadura, correspondiente al acto de mediación-conciliación.</p>	 <p>SERVICIO REGIONAL DE MEDIACIÓN Y ARBITRAJE DE EXTREMADURA</p> <p>Expediente nº 36/ Med-Conc/ 2016</p> <p><u>ACTA</u></p> <p>En Badajoz, a las 10:00 horas del día 23 de septiembre de 2016, reunidos en la sede de la U.M.A.C (local cedido), ante el Mediador-Conciliador del Servicio Regional de Mediación y Arbitraje de Extremadura D. Juan Manuel Fortuna Escobar.</p> <p>Secretaría: Olivia Galache Andújar.</p> <p>Ha sido presentada solicitud de Mediación-Conciliación para conocer en este acto del Expediente de referencia marginal, iniciado a instancias de D. Francisco Javier Cebrián Fernández, en calidad de Presidente del Comité de Empresa del Personal Laboral de Administración y Servicios de la Universidad de Extremadura, por el que se solicita la iniciación de un trámite de mediación-conciliación frente a la UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA, en procedimiento de conflicto colectivo que versa sobre: " Modificación unilateral (reducción) del periodo de vacaciones anuales de los trabajadores que se encuentran en situación de jubilación parcial así como de los relevistas vinculados a dichas jubilaciones. Falta de convocatoria de la Comisión Paritaria del III Convenio Colectivo del Personal Laboral de Administración y Servicios de la Universidad de Extremadura (D.O.E 08/06/2016) solicitada por el Comité de Empresa, por el procedimiento de urgencia, para tratar del citado tema", registrada en la sede del citado Servicio con fecha 12/09/2016.</p> <p><u>COMPARECEN</u></p> <p>De una parte, como SOLICITANTE, actuando en representación de los trabajadores:</p> <p>D. Francisco Javier Cebrián Fernández, con D.N.I. 2.707.034-A, en calidad de Presidente del Comité de Empresa. D. Luis Espada Iglesias, con D.N.I 8.799.531-F, en calidad de Miembro del Comité de Empresa. Dña. Elena Bravo Nieto, con D.N.I.8.842.266-P, en calidad de Letrada.</p> <p>De otra parte, como NO SOLICITANTE y actuando en representación de la UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA., con C.I.F: Q 06180001 B.:</p> <p>D. José Expósito Albuquerque, con DNI. 06.959.917-W, en calidad de Vicegerente de Recursos Humanos.</p> <p>Ambas partes se reconocen la representación con la que actúan.</p>
C/ JUAN PABLO FORNER Nº 1 PLANTA 3ª OF. 31, 32 Y 33 06800 MÉRIDA Tfno.: 924 30 35 32 / 924 31 04 17 Fax: 924 31 04 17	

USO INFORMA 32-2016

Edificio Organizaciones Sindicales - Campus Universitario - Universidad de Extremadura - 06071 - BADAJOZ

usouex@unex.es - Extensión 86922 - www.uso-uex.es



SERVICIO REGIONAL DE MEDIACIÓN Y ARBITRAJE DE EXTREMADURA

EXPOSICIÓN DE HECHOS

Constan relacionados en el escrito de iniciación del presente procedimiento de conflicto colectivo de trabajo presentado en el Registro del Servicio Regional de Mediación y Arbitraje de Extremadura el día 12 de septiembre de 2016, dándose por reproducidos en la presente acta.

ABIERTO EL ACTO

La parte solicitante se ratifica en lo expuesto en el escrito de iniciación.
La parte no solicitante acepta la intervención en Conciliación-Mediación del Servicio Regional de Mediación y Arbitraje de Extremadura.

INTENTADO

Por el Órgano de Mediación el acercamiento de las posturas de las partes, se consigue ACUERDO de las mismas en los siguientes términos:

Por razones procedimentales (convocatoria de reunión de la Comisión Paritaria), atendiendo al principio de igualdad de trato y con el fin de retomar el status quo previo al inicio de este conflicto, la empresa accede a la pretensión formulada por el Comité de Empresa en el presente procedimiento de mediación.

Este acuerdo supone la finalización del procedimiento de conciliación-mediación con el resultado de AVENENCIA,

El Servicio procederá a solicitar a la Autoridad Laboral la inscripción del acuerdo alcanzado en el Registro de Convenios y Acuerdos Colectivos de Trabajo de la Comunidad Autónoma de Extremadura, regulado por el Decreto 182/2010, de 27 de agosto, por el que se crea el Registro de Convenios y Acuerdos Colectivos de Trabajo de la Comunidad Autónoma de Extremadura, dando cumplimiento a lo establecido en los arts. 2.1.d) y h), 6.1.c) y Disp. Adic. Cuarta 1 c), del Real Decreto 713/2010, de 28 de mayo, sobre registro y depósito de convenios y acuerdos colectivos de trabajo.

De todo ello, siendo las 11:20 horas, se extiende la presente ACTA, por triplicado ejemplar, en el lugar y fecha arriba indicados, siendo firmada por los comparecientes y los miembros del Órgano de Mediación.

Firmado:
Comparecientes

Órgano mediador

C/ JUAN PABLO FORNER Nº 1 PLANTA 3ª OF. 31, 32 Y 33 06800 MÉRIDA TFNO.: 924 30 35 32 / 924 31 04 17 FAX: 924 31 04 17

USO INFORMA 32-2016

Edificio Organizaciones Sindicales - Campus Universitario - Universidad de Extremadura - 06071 - BADAJOZ

usouex@unex.es - Extensión 86922 - www.uso-uex.es

**SI TE CONVENCE
NUESTRA FORMA DE ACTUAR,
SI ESTAS DE ACUERDO CON
NUESTRA FORMA DE REIVINDICAR,
SI TE IDENTIFICAS CON **USO**, AYÚDANOS
Y COLABORA CON NOSOTROS**



Recibe un cordial saludo desde la,

Sección Sindical de **USO**
Universidad de Extremadura

POR UNA UEx SIN DISCRIMINACIÓN
POR UNA UEx TRANSPARENTE